

Quito, 25 de marzo del 2020

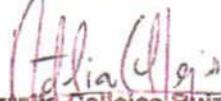
Señores socios
PARTYTIME INDUSTRIES CÍA. LTDA.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato obligatorio del Estatuto Social me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2019:

1. Durante el ejercicio fiscal terminado las metas y objetivos programados se han cumplido;
2. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y aportes. Las relaciones obrero-patronales se han desarrollado con normalidad;
3. Sobre la distribución de beneficios sociales, me permito poner en vuestra consideración, que durante el ejercicio 2019, no se generaron utilidades, al contrario se generó una pérdida de US \$ 1.562,44.
4. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



~~Natalia Callejas Ruiz~~
Gerente General

PARTYTIME INDUSTRIES CÍA. LTDA.